



## DECLARACIÓN DE VITORIA

2º Foro de Gobiernos Locales de la Unión Europea, América Latina y el Caribe  
(Vitoria, 5, 6 y 7 de mayo de 2010)

### *Innovando desde lo local*

Los alcaldes y alcaldesas y representantes de los Gobiernos Locales reunidos en la ciudad de Vitoria-Gasteiz en el marco del II Foro de Gobiernos Locales de la Unión Europea, América Latina y el Caribe, los días 5, 6 y 7 de mayo de 2010

#### CONSIDERAMOS QUE:

- Es necesario incrementar el protagonismo de los territorios y sus gobiernos como actores fundamentales en los procesos de desarrollo y cohesión social e introducir la perspectiva territorial en la definición de las distintas estrategias de superación de la crisis en y entre todos los niveles de gobierno.
- Es importante potenciar una dimensión integral del concepto de innovación social, que debe vincularse a las distintas políticas públicas locales, en ámbitos como la cohesión social, los servicios públicos, la sostenibilidad ambiental, la gobernanza y el fortalecimiento de la institucionalidad democrática y la competitividad y el desarrollo económico local. Para ello es imprescindible fortalecer a los gobiernos locales, y dotarlos de poder político y recursos suficientes.
- Es prioritario que todos los niveles de gobierno se coordinen para dar impulso a la innovación social. Los gobiernos nacionales en cooperación con los gobiernos locales deben asegurar que la innovación social se dirija al bienestar de la ciudadanía garantizando sus derechos fundamentales.

Es necesario resaltar que los Gobiernos Locales no fueron los que provocaron la crisis financiera que hoy padecen nuestros Estados, pero sí pueden ser parte vital de la solución, posibilitando mecanismos de recuperación con mayor agilidad, eficiencia y la sensibilidad que nos proporciona la proximidad a la ciudadanía.

#### NOS COMPROMETEMOS A:

1. A impulsar y poner en marcha la innovación social en el desarrollo de las políticas públicas locales y articularse con los otros niveles de gobierno.



2. A reforzar la gobernabilidad local como elemento imprescindible para el logro del desarrollo de políticas públicas de carácter integral, promotoras de desarrollo sostenible y de cohesión social, en el ámbito de la generación de actividad económica, la cobertura de las prestaciones sociales básicas, la gobernanza, la participación ciudadana y la ordenación del territorio.
3. A fortalecer la cooperación entre gobiernos locales de Europa, América Latina y el Caribe, generando nuevos mecanismos de cooperación descentralizada pública. Orientando nuestra acción en el marco de los principios de la Agenda de París sobre la eficacia de la ayuda.
4. A promover un desarrollo sostenible, dentro del respeto de los valores de la democracia y de la libertad, que permita luchar contra el cambio climático y contribuir a la mitigación de sus efectos a través de la incorporación de “innovaciones verdes”.
5. A potenciar el trabajo de las organizaciones que reúnen a los Gobiernos Locales a escala nacional, regional e internacional para que garanticen el respeto de la democracia, de la autonomía local y del principio de subsidiariedad, impulsando procesos de descentralización y una adecuada y justa financiación de los gobiernos locales.

**PROPONEMOS:**

1. Aplicar el concepto de Innovación social, adoptado en este Foro, en el ámbito de las políticas públicas, entendiéndolo como la capacidad colectiva de dar respuesta a situaciones consideradas insatisfactorias en diversos ámbitos de la vida social. En términos prácticos, manifestamos nuestra convicción de que la innovación social debe constituirse en el eje vertebrador de una forma de hacer política.
2. Abrir un proceso para el establecimiento de los mecanismos de funcionamiento, participación y financiación de este espacio. En este contexto, el comité de pilotaje del II Foro será el encargado de seguir esta reflexión considerando el esfuerzo ya realizado por los gobiernos locales para estructurar su representatividad política regional e interregional en Europa, América Latina y el Caribe en el marco de Ciudades y Gobiernos Locales Unidos (CGLU y sus comisiones) y tomando en cuenta las redes de ciudades existentes.
3. Reconocer el Foro de Gobiernos Locales de la Unión Europea, de América Latina y el Caribe, como un espacio permanente de diálogo y concertación política de los gobiernos locales de dichas regiones, vinculado y reconocido por el sistema de Cumbres Unión Europea, América Latina y Caribe. En ese sentido se propone la realización del III Foro en América Latina en el 2012.



4. Incorporar las conclusiones de la Cumbre de Alcaldes, Alcaldesas y ciudades sobre Drogas, Europa, América Latina y Caribe aprobadas en la ciudad de Lugo el pasado mes de abril.

Por tanto,

Las asociaciones y redes de Gobiernos Locales impulsoras de este Foro manifestamos nuestra voluntad e interés de estar presentes en la V Cumbre Unión Europea – América Latina y Caribe que se celebrará en mayo del 2010 en la ciudad de Madrid, con el fin de trasladar a los Jefes de Estado y de Gobierno esta declaración y las conclusiones del Foro, contribuyendo, de esta manera, a enriquecer la agenda de relaciones entre la Unión Europea, América Latina y el Caribe.

